

# PARTICIPACIÓN EN EL HÁBITAT: OPORTUNIDAD O RIESGO

Jorge Alberto Mitchell\*

## Resumen

El siguiente trabajo expone algunas consideraciones necesarias con el fin de implementar procesos participativos en el desarrollo del hábitat. Con la participación se pretende facilitar el involucramiento de la población misma, con el fin de que puedan convertirse en su propio agente de cambio y para ello es necesario el empoderamiento de las poblaciones marginales y así lograr la sostenibilidad de las acciones. No sólo debemos pensar en la incorporación territorial del barrio a la trama urbana, sino también cuál es la mejor manera de integrar a las familias beneficiadas de estas intervenciones al resto de la sociedad. Perder la oportunidad del proceso educativo que lleva implícita la participación es un despropósito. En Mendoza más de las dos terceras parte de la población vive bajo el riesgo potencial de sufrir una catástrofe sísmica de gran intensidad, entonces es oportuno no sólo de un hábitat seguro, sino también de capacitar a la población con el fin de mitigar los riesgos a los que está expuesta.

**Palabras Claves:** Participación, Hábitat, Vivienda Social, Riesgo, Mitigación.

## Introducción

Desde distintos organismos internacionales se viene considerando la importancia de la participación como un elemento fundamental para alcanzar los desafíos del siglo XXI, entre ellos el desarrollo y la democracia en el mundo. Para esto es necesario la estimulación por un mayor involucramiento de personas y entidades en la búsqueda de las respuestas más apropiadas a las necesidades planteadas por la población, ayudando de este modo a fortalecer el desarrollo y a consolidar la democracia de los pueblos. Sobre todo de aquellos pueblos que tienen serios inconvenientes por alcanzar niveles de desarrollo y que aún no han podido resolver.

La participación no sólo tiene cabida en las acciones para reducir la pobreza e impulsar un desarrollo equitativo, sino también en la búsqueda de éxito de los distintos planes, programas y proyectos. Es promovida así desde el punto de vista de la eficacia de los recursos invertidos en el financiamiento. Es decir, supera ampliamente los límites deseados como ideales a implementar, y también desde un pragmatismo económico, la participación es un elemento clave en el seguimiento, control y evaluación de las asignaciones presupuestarias.

Los organismos e instituciones de ayuda humanitaria internacional han advertido a los gobiernos locales que la ayuda y asistencia estará en relación con los esfuerzos concretos que realicen en la búsqueda de herramientas que mitiguen los riesgos a los que están expuestos<sup>1</sup>.

---

\* Arquitecto por la FAUyD-UM. Investigador adscripto al Instituto de Vivienda Social y Profesor adscripto de la Cátedra de Vivienda Social - FAUyD-UM. Maestrando de la Maestría en Desarrollo Sustentable del Hábitat Humano, Universidad Tecnológica Nacional (Reg. Mendoza - Argentina). Es Profesional Adjunto del CONICET, Línea de trabajo: Vivienda Social Sustentable. Laboratorio de Ambiente Humano y Vivienda (LAHV)- Instituto de Ciencias Humanas Sociales y Ambientales (INCIHUSA). (5500), Mendoza - Argentina. Av. Ruíz Leal s/n Parque General San Martín. Mendoza - Argentina. C.C.131 - CP 5500. Tel: 54-261-4288314 /int.270. Fax: 54-261- 4287370. e-mail: [jmitchel@lab.cricvt.edu.ar](mailto:jmitchel@lab.cricvt.edu.ar)

<sup>1</sup> Libro de consulta sobre participación (2002). Banco Interamericano de Desarrollo.  
<http://www.iadb.org/exr/ESPANOL/POLITICAS/participa/>

Desde hace dos décadas atrás, se espera que la participación exceda su contexto de idea para transformarse en una nueva forma de cooperación, especialmente para temas relacionados con el desarrollo, planteando de esta forma nuevas prácticas de hacer que superen a las tradicionales implementadas hasta el presente por los gobiernos.

Para ello es necesario una nueva actitud de cambio e innovación y que sólo en nuestro medio ha logrado resistencia en reemplazar a las tradicionales prácticas por aquellas otras que proponen un crecimiento significativo de las organizaciones de la sociedad civil, desconociendo que la participación día a día va adquiriendo mayor vigencia.

Resulta evidente que la participación lleva a una mayor sustentabilidad, específicamente si de hábitat se trata. Está demostrado que todo tipo de desarrollo del hábitat donde la participación de los propios interesados estuvo ausente, resultaron un fracaso. Numerosos conjuntos de viviendas que fueron construidos sin consentir las expectativas de la gente terminaron sin satisfacer sus propias necesidades y, por consiguiente, fueron abandonadas, volviendo los usuarios a su situación inicial y por las que el estado seguramente con el fin de mejorar sus condiciones de vida, había invertido una buena cantidad de recursos.

En la búsqueda por democracias más participativas, éstas no se logran con fórmulas mágicas, la participación es un camino hacia un proceso de aprendizaje y de reflexión. “La democracia no es simplemente un derecho a ser escuchado; es más bien la oportunidad de influir opiniones y acciones”. Gary Hammett en Harvard Business Review (Jilio-Agosto 1996).

### **Principales conceptos: Participación**

“La participación en el desarrollo se puede definir, en términos amplios, como el proceso por el cual las personas y entidades que tienen un interés legítimo (stakeholders) ejercen influencia y participan en el control de las iniciativas de desarrollo y en las decisiones y recursos que los afectan”<sup>2</sup>. De esta definición surgen algunos elementos que componen este proceso. En primer lugar, se habla de personas o entidades como parte de dicho proceso; el papel que se les asigna en el proceso de desarrollo; la necesidad de contar con instrumentos especialmente diseñados para facilitarlos; para poder influir, controlar y decidir, no debe estar concentrado. Dichas decisiones, por consiguiente, para que sean reconocidas deben tener un carácter formal institucionalizado.

Uno de los aspectos que se señalan de la participación es que fomenta la estabilidad financiera y la sustentabilidad de los proyectos, mejorando así el rendimiento de los recursos. La preocupación por el rendimiento de los escasos recursos disponibles, sería una veta más que aconsejable para promover la participación. Parece existir una despreocupación en este tema bajo el consentimiento del subsidio, lo que permite un relajamiento sobre su eficiencia. Una vez “entregado” un subsidio, se pierde toda pista sobre su implementación, rendición y beneficios. Perdiendo de este modo toda posibilidad de aprendizaje sobre el mismo, a partir del proceso de análisis y reflexión.

***¿Será tal vez que los procesos transparentes impiden la participación?*** Mucho se ha dicho sobre la deficiencia en la eficacia de los recursos destinados al ámbito social, del que el hábitat también forma parte. Cuánto pesos de cada 10 llegan finalmente a los

---

<sup>2</sup> Banco Mundial, 1996. The World Bank Participation SourceBook. p. xi.

destinatarios. Cómo las burocracias administrativas consumen parte de estos recursos y cuántos otros se benefician en forma parasitaria de los mismos. La lección aprendida por los organismos e instituciones que financian proyectos de desarrollo es que el dinero en manos de la gente organizada rinde mucho más. Allí está la clave de por qué estas instituciones tienen una preocupación especial por la capacitación de los grupos humanos, así pueden alcanzar la habilitación en el manejo de los recursos, éste es otro modo de participación que se contrapone con la sombra de la corrupción.

La participación real promueve procesos transparentes y exige la existencia de herramientas de control y evaluación. Entiéndase por subsidios no sólo los que atienden en la mitigación del hambre y la pobreza, sino de aquellos también vinculados a otras actividades como las de desarrollo, que tienen en el conocimiento una base de sustentación. Parece que por tratarse de subsidios (sin interesar a qué necesidades estén dirigidas) no debieran estar sometidos a un proceso de evaluación sobre los alcances y logros obtenidos a partir del mismo. Sí en rigor pasaran por este filtro, nos encontraríamos con material suficiente como para pensar nuevas formas de hacer con mayores resultados.

La importancia de la participación también se justifica a la hora de diseñar los proyectos, ya que reduce el grado de incertidumbre sobre sus resultados. La información obtenida de los propios interesados nos aproxima a describir una realidad a partir de datos más objetivos, así los proyectos reciben aportes de todos los grupos, inclusive de aquellos que históricamente han estado marginados de los procesos de desarrollo.

Preguntar a quien corresponde parece una práctica muy difícil de aprender y que por lo general ha sido confundida con la de preguntar a los que saben. Desconociendo en estos casos que el saber está en aquellos que saben lo que necesitan, asumiendo los que actúan en contra de estos principios, una actitud paternalista y descalificante. Significa también que las partes comprometidas en un proceso participativo se desenvuelven en un plano de igualdad, lo que exige de los participantes una cultura democrática y con un alto condimento de tolerancia. Ésta es otra de las ventajas que ofrece la participación: el respeto por el otro en un marco de libre expresión.

Hay una vieja y arraiga tradición, especialmente en las políticas sociales, donde la definición de las necesidades de la gente queda en manos de burócratas, entendidos o especialistas y que el fracaso de éstas políticas así diseñadas, tienen como culpables a la misma gente a quienes se intentaba beneficiar. Un dicho popular expresa “*te revientan y encima te echan la culpa*”. Son culpables de no saber lo que necesitan y de no darse cuenta que lo que reciben es bueno para ellos. Esta practica que arraiga el círculo vicioso de la pobreza y que coloca en un papel de benefactor al que tiene y de beneficiario al que necesita.

Es cierto también que las necesidades presionan a relaciones de negociación entre estos dos actores, beneficiarios y benefactores, de este modo se arraigan prácticas perniciosas que no contribuyen a un desarrollo auténtico de las personas. Si lo que se pretende como objetivo es la reinserción de los sectores marginados, entonces la gente tendrá que pasar de ser *objeto* de desarrollo a *sujeto* de desarrollo<sup>3</sup>.

**¿Ésta será también otra de las causas que impiden los procesos participativos?**  
Este cambio de roles, por lo general no es resorte exclusivo del sector más vulnerable,

---

<sup>3</sup> Max-Neff, Manfred y ot. (1986), “Desarrollo a escala humana - Una opción para el futuro”. CEP/AUR. Chile

sino que debe surgir de un mutuo acuerdo, aunque llegar a este acuerdo parece no ser una tarea fácil cuando se tratan de relaciones asimétricas. Estos comportamientos se repiten en otros ámbitos, conformando una subcultura que ha reemplazado la capacidad y vocación de servicio, por la manipulación inescrupulosa de las necesidades de la gente.

No se puede argumentar la falta de herramientas que faciliten los procesos participativos. Son numerosas los métodos, procedimientos y tecnologías diseñadas específicamente para las distintas etapas de los procesos participativos. Así por ejemplo la propuesta de la Grilla de las Necesidades y Satisfactores<sup>4</sup>, utilizada en el diagnóstico participativo de necesidades de un grupo de pobladores rurales<sup>5</sup> es un caso donde las necesidades fueron expresadas legítimamente por los propios interesados. La vivienda resultó un disparador de otras necesidades grupales y que oportunamente fueron detectadas a partir de un diagnóstico participativo. La participación no estuvo limitada sólo en el diagnóstico, sino que también en la decisión de los participantes sobre las prioridades en su satisfacción, como así también en el diseño de las estrategias para resolverlas.

Con respecto a las evaluaciones participativas, tanto de productos como de procesos son necesarios ya que las personas pueden darse cuenta si los beneficios y alcances del proyecto son equitativos y les permite tomar medidas correctivas cuando sea necesario. La participación aumenta la credibilidad de la evaluación puesto que la gente confía en la información que ellos mismo generan. Así también es posible evaluar los objetivos que reúnen a un grupo en torno a un proyecto<sup>6</sup>, no sólo cuantitativamente sino también cualitativamente.

La participación es efectiva si las personas que están comprometidas y afectadas en el proyecto son las que toman las decisiones en cada una de las etapas y niveles. Esto seguramente enfocará a los problemas desde una visión integradora y sus soluciones sean más eficaces.

Otras de las visiones que se tienen de la participación de las organizaciones de la sociedad civil, es que éstas no se limitan por iniciativa propia a satisfacer únicamente necesidades colectivas, sino que también son consideradas como potenciales unidades productivas de bienes y servicios. En el hábitat esto es posible, organizaciones vecinales o cooperativas de usuarios son proveedores y prestadores de servicios, como agua potable, energía, saneamiento, etc. La participación posibilita, en el caso de la vivienda, que sus propios usuarios sean los productores primarios del hábitat popular. En el caso de Mendoza (Argentina) donde la política descentralizada de vivienda posibilitó que las propias Entidades Intermedias demandantes de vivienda, se transformaran en constructoras por administración, contratando con pequeñas y medianas empresas de construcción, así como también la compra de insumos y materiales.

Éstas experiencias en muchos de los casos fueron exitosas, logrando menores costos y mayores superficie por unidad de vivienda, al mismo tiempo que el desarrollo de capacidades de gestión y administración con costos inferiores a los de una vivienda de mercado.

---

<sup>4</sup> Idem 4

<sup>5</sup> Mitchell, J. (2001). Propuesta metodológica en el diseño de un asentamiento humano en una zona rural del centro-oeste de la república Argentina. LA CASA DE AMÉRICA. Pp.209-239 (ISBN-970-694-063-4)

<sup>6</sup> Ortecho, Cristina Bosio de, et al. (1991), Evaluemos con un método simple, Buenos Aires, HVMANITAS.

**¿Acaso este redireccionamiento de recursos tiene alguna incidencia en los procesos participativos del hábitat?** El proceso histórico de la política de la vivienda social en Argentina ha tenido como actores a un estado benefactor financiador de la obra pública y al mercado, representado por la corporación de la construcción, como beneficiario directo<sup>7</sup>. En cambio los usuarios han tenido un papel relegado de beneficiario indirecto y del que ha estado ausente de todo tipo de participación. Su vinculación con el sistema de provisión de vivienda era a partir de un registro de demanda que era satisfecho con una vivienda llave en mano. Hoy en día, esta práctica está tomando cuerpo. Nuevas operatorias, especialmente dirigidas a la clase media, están retomando la centralización de las decisiones, como así también el registro de demanda. Pasando a un segundo plano la descentralización de los fondos de viviendas a los municipios, ya que los mismos recursos deben compartir ahora la satisfacción de las demandas de los sectores de medianos ingresos con los de bajos e insuficientes ingresos. De seguir esta proyección, es probable que se debilite el sistema descentralizado en los municipios por ahogo financiero, de no mediar aumento en los recursos provenientes del FONAVI o de otras fuentes alternativas de financiamiento. Lo cierto es que hay indicios de otros rumbos.

En el hábitat social no hay inversión privada que asuma riesgos, pero buena parte de la actividad de este sector se sustenta de la obra pública, siendo el estado su principal comitente. Cuando por la descentralización de la política de vivienda a los municipios se habilita a las organizaciones intermedias, como productoras del hábitat social, éstas ahora compiten por los mismos recursos. Hay elementos para pensar que se oculta con la negación a la participación.

Por otro lado, desde el mismo Estado se acude a la participación en los temas que a él le interesa proponer y del que necesita una corresponsabilidad en la decisión, por ejemplo: seguridad, transporte público, fiscalización y control del estacionamiento medido, etc. Es decir, no es que no tenga conciencia de los beneficios de la participación, sólo es que los utiliza según conveniencia. Aunque esta supuesta conveniencia es de corto alcance y desprovista de una lógica eficiente.

Las condiciones previas para una participación plena de las personas y las entidades, son compartir información y aprendizajes. Lo que significa la obligación implícita de informar a la sociedad civil sobre las estrategias y planes de desarrollo, creando un marco participativo que favorece la comprensión y la discusión de las prioridades. Informar significa blanquear los proyectos de gobierno, si los hay y caso contrario pone en evidencia su carencia. Esto lo podemos referir específicamente a políticas de mitigación de riesgo de la población más vulnerable.

Como caso único entre las provincias andinas, Mendoza tiene su territorio distribuido en cuatro zonas sísmicas. Totalmente en zona cuatro está el gran Mendoza, integrado por Capital, Godoy Cruz, Guaymallén y áreas urbanas de Las Heras, de Lujan de Cuyo y de Maipú, con 1.206.983 hab, que representan el 76,4 % de la población de la provincia<sup>8</sup>. Como contraparte, la preocupación institucional por este tema, estaría prácticamente en manos de la atención de la emergencia a cargo de Defensa Civil. Aunque recientemente se haya creado una oficina para atención de riesgo en la esfera de la Secretaría de

<sup>7</sup> Catenazzi, Andrea C., Kulloock, David.(1995) VIVIENDA Y BIEN PÚBLICO. LA PERATORIA FONAVI. Revista AREA N°2. pág. 43-51. Buenos Aires, Argentina.

<sup>8</sup> Mitchell, Jorge (2004). OPORTUNIDAD O RIESGO EN EL HÁBITAT. Seminario Internacional "alternativas Tecnológicas frente a los Desastres en el Hábitat Popular Latinoamericano. Mendoza, Argentina.

Acción Social, que está relevando las capacidades de los municipios para la atención del riesgo. El personal técnico afectado es del área de trabajo social y está encaminado en un plan de contingencia. Aunque en el Centro Regional de Investigaciones Científicas y Tecnológicas (CRICYT), desde la década del '80 viene trabajando en el Manejo Operativo de Emergencia (MOE) y en actividades de capacitación a la comunidad. Así como también en la elaboración de un Modelo de Evaluación de Riesgo, transferido al gobierno provincial oportunamente. También y a partir del Seminario Internacional de la Red XIV-G del Cyted, Hábitat en Riesgo, se tomó contacto con otras instituciones que desde otras disciplinas están trabajando en el riesgo (Comunicadores sociales, Psicólogos y Médicos), con el propósito de trabajar coordinadamente desde cada una de las instituciones. De todos modos esta ha sido una iniciativa desde las personas involucradas en las instituciones.

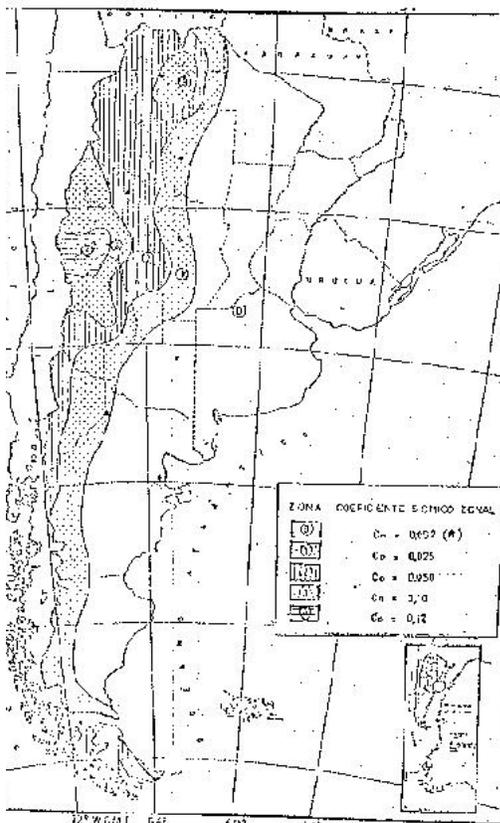


Fig. 1. Mapa de Zonificación Sísmica de Argentina

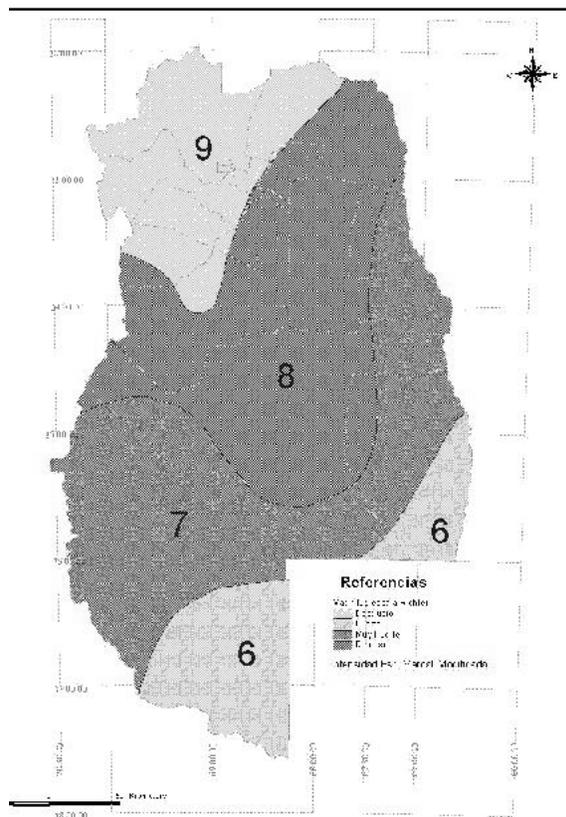


Fig. 2. Mapa de Zonificación según intensidades de eventos sísmicos en Mendoza (esc. MM)

Para que se favorezca la participación, se requiere de algunas condiciones: entre ellas podemos citar la disposición de participar. Las personas y las entidades casi siempre están interesadas de formar parte de los proyectos que los afecta o los beneficia, pero igualmente los beneficios que ofrece la participación deben serles evidentes. Entre otras de las condiciones y quizás la más importante es que la convocatoria a la participación queda en manos del proponente del proyecto y en temas del hábitat, es el estado (nacional, provincial o municipal) quien tiene la facultad para hacerlo.

La situación anterior dificulta la participación si el estado proponente del proyecto no tiene vocación por la participación, ante el temor de perder poder o el control de la situación. Esto sin duda no colabora en la adquisición de la práctica y la experiencia participativa por parte de las instituciones que son los promotores del proyecto. La mayor resistencia

proviene de seguir haciendo las cosas de manera tradicional. El miedo al cambio está agravado por la inexperiencia y que nunca se alcanzará si se sigue este círculo vicioso, porque ante la incertidumbre o el miedo, no cambio y por lo tanto nunca alcanzaré la experiencia.

Con la participación se facilita el involucramiento de la población misma, con el fin de que puedan convertirse en su propio agente de cambio. Como puede apreciarse, es herramienta eficaz en el reaseguro por romper con las decisiones y acciones paternalistas y dependientes.

En el país, proyectos financiados por un mismo organismo e implementado por distintos gobiernos locales, ha tenido a la participación como una variante en su implementación. Mientras que para un caso la participación ha sido unos de sus ejes fundamentales<sup>9</sup>, en cambio para el otro ha estado ausente.

La ausencia de la participación se ampara en el discurso de que ...”los proyectos de hábitat de poblaciones vulnerables financiadas por organismos internacionales son *paquetes cerrados* y por lo tanto no es factible su implementación”.

También hay que considerar entre las dificultades el uso de la retórica participativa. No olvidemos que los organismos internacionales que financian el desarrollo y entre los que el hábitat está incluido, promueven los procesos participativos como se ha expresado anteriormente. Entonces echar mano de la retórica es parte de los requisitos de gestión necesarios para no perder fondos propicios para los proyectos.

Los riesgos no se advierten en su real dimensión. Esta incapacidad de darse cuenta se sustenta en un sin número de cuestionamientos a los procesos participativos. Entre los cuestionamiento está **la incapacidad técnica** de las instituciones de vivienda en este caso para llevar adelante estos procesos participativos. En este punto no es necesario que el organismo deba contar entre el personal de su planta con personas capacitadas para los desarrollos de proyectos participativos. En el caso de Rosario Hábitat (RH)<sup>10</sup>. El personal técnico, *los talleristas* que llevan adelante la tarea de guiar el desarrollo del proceso participativo, es personal contratado, a partir de un proceso de concurso abierto.

Esto implica que debe destinarse una **asignación presupuestaria** para sufragar los costos de la participación, que si se sometiera a un análisis económico que contemple los riesgos en el fracaso del proyecto, la inversión inicial es mínima contra los costos de reparación y/o adecuación de problemas e inadecuadas soluciones habitacionales. Por otra parte la contratación de servicios específicos en una determinada tarea es inferior a la de mantener en planta permanente a personal técnico y profesional, cuando los proyectos dejan de proveer fondos de operación. De todos modos ante la posibilidad de contar con personal para estas tareas y sea factible de afectación, puede el personal recibir una capacitación adecuada por parte de instituciones de la sociedad civil con experiencia en participación, instituciones académicas e investigadores sociales.

Se sostiene que los procesos participativos sólo son factibles en pequeña escala, por lo tanto la implementación de **los procesos participativos a gran escala no son viables**. Éstas expresiones de carácter justificativas son el sustento para operar centralizadamente

---

<sup>9</sup> Programa Rosario Hábitat. Servicio Público de la Vivienda, Municipio de Rosario. Santa Fe, Argentina.

<sup>10</sup> Servicio Público de la Vivienda (2004). PROGRAMA ROSARIO HÁBITAT. Pcia. de Santa Fe, Argentina.

las decisiones en proyectos de hábitat de cierta envergadura, como los asentamientos irregulares de los conurbanos factibles de actuación. Como los recursos financieros provienen de instituciones de desarrollo como el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y se operan desde una unidad ejecutora (UEP) y con un carácter centralizado. Aunque se mantenga hacia fuera de la institución una posición pro-participación, en los hechos, la participación efectiva no avanza más allá de obtener alguna información y/o acordar con algún referente vecinal.

Asistir a un proceso de participación de 790 familias involucradas en un proceso participativo de mejoramiento barrial, fue desencadenante en la ratificación que la escala es tan sólo un problema de números. Cuando existe la voluntad política de asumir procesos participativos, los mecanismos surgen sin mayores complicaciones. Este es el caso del taller de planificación participativa proyecto Molino Blanco, en la ciudad de Rosario<sup>11</sup>.

El taller temático era el loteo del barrio, en el que había que resolver sobre la movilidad de algunas familias para su ordenamiento y regularización dominial. Ésta decisión estratégica quedó en manos de los propios vecinos. Para ello se ofrecían condiciones ventajosas para aquellas familias que decidieran ser trasladadas. Entre ellas poder elegir entre distintas alternativas de localización, para ello el SPV trasladaba a las familias a reconocer los sitios y relevar in situ sobre las ventajas entre una y otra localización, y así disponer de información necesaria para una libre decisión. Obteniendo además de la titularización de un terreno y una unidad habitacional inicial.

Cabe señalar una gran diferencia entre un proyecto y un programa de hábitat. Este último ofrece una solución integral al problema del hábitat, contemplando la prestación y satisfacción de servicios y necesidades de la población como; educación, salud, saneamiento, niñez, adolescencia, género, emprendimientos laborales, recreación y cultura. Tiene una visión integral y sistémica sobre el complejo de las necesidades humanas.

En este sentido, el BID capacita a quienes trabajan bajo el concepto de Marco Lógico (ML)<sup>12</sup> que fomenta la participación y el involucramiento de todos los sectores afectados por el proyecto, lo que resulta que los miembros participantes del proyecto son en número superior a la cantidad de familias objetivo de la acción. El resultado de esta metodología es una Matriz de Marco Lógico (MML), en la que se describe todo el proceso encadenado, desde abajo el financiamiento para las acciones y cómo éstas contribuyen a alcanzar los objetivos propuestos. Estos objetivos son factibles de medirse, lo que implica un proceso evaluativo que monitorea el proceso y es susceptible de corrección, por lo tanto de retroalimentación hasta alcanzar los niveles de satisfacción adecuados.

Ante la misma acción transformadora, de barrios marginales a barrios integrados a la trama urbana y a la sociedad, son distintos los caminos puestos de manifiesto y en uno y otro caso los procesos de abordaje los diferencia. Al final del proceso se podrán extraer lecciones de las que aprender para ambos casos, lamentando que en uno de ellos los riesgos de fracasar serán mayores que en el otro caso donde se opera con participación.

---

<sup>11</sup> Ídem 10

<sup>12</sup> Curso a distancia de Marco Lógico (2004). Banco Interamericano de Desarrollo. USA.

De todos modos, ***otra ventaja adicional del proceso participativo es que hay corresponsabilidad en las acciones***, tanto en el fracaso como en el éxito. Mientras tanto en el caso contrario, la responsabilidad de la decisión depende de una persona o un grupo reducido, asumiendo toda la responsabilidad sin prever sobre las implicancias de sus consecuencias. Aunque el mal desempeño de un funcionario público no es una cosa que haya sido juzgada y sentara precedentes para su aplicación, muy por el contrario en la mayoría de los casos, el juicio ha quedado en la sociedad quién ve a dichos funcionarios saltando de puesto en puesto como si hubieran sido premiados, lejos de asumir la responsabilidad por su mal desempeño. Estos sí son verdaderos riesgos que atentan no sólo contra la gente, sino que también contra las instituciones democráticas de la sociedad, induciendo a un descreimiento público sobre el sistema democrático.

***¿Por qué insistir con la participación?*** Perder la oportunidad del proceso educativo que lleva implícita la participación es un despropósito. Específicamente si en Mendoza más de las dos terceras parte de la población vive bajo el riesgo potencial de sufrir una catástrofe sísmica de gran intensidad. Hay que recuperar el otrora compromiso con las acciones civiles. El tema del riesgo sísmico está desinstalado en la sociedad mendocina, sólo nos referimos a él a partir de algún ocasional temblor. Los niños que asisten en las escuelas no tienen las prácticas operativas que los entrenaba anteriormente de qué hacer, a quién socorrer, quiénes eran los responsables de determinadas acciones.

Pensando ahora sobre los otros riesgos a que está expuesta la mitad de la sociedad, donde su vulnerabilidad está asociada a la marginalidad, la pobreza, el hambre y a un hábitat inseguro, esta es la porción de la sociedad a quién están dirigidas los proyectos habitacionales que tienen por objetivo una Mendoza sin villas. Es la oportunidad no sólo de un hábitat seguro, sino que deber ser sustentable y sostenible no sólo de los bienes económicos sino que también de los procesos que involucran a las personas.

No sólo debemos pensar en una incorporación territorial del barrio a partir de integrar la trama urbana. También se debe pensar cuál es la mejor oportunidad de integrar a las familias de estas intervenciones al resto de la sociedad. Durante décadas han vivido excluida (físicamente y afectivamente) de la ciudad, es loable pensar en oportunidades de mejores condiciones de vida, pero no nos quedemos tan sólo con eso porque no alcanza. A de no ser que la preocupación provenga desde una preocupación estética por la ciudad y la de extirpar nichos de delincuencia que atentan contra los índices de inseguridad.

## **Bibliografía**

- Libro de consulta sobre participación (2002). Banco Interamericano de Desarrollo. <http://www.iadb.org/exr/ESPANOL/POLITICAS/participa/>
- Banco Mundial, 1996. The World Bank Participation SourceBook
- BID. 1994. "Report on the eight General Increase in the Resources of the Inter-American Development Bank," (AB-1683) para. 1-19
- Mitchell, Jorge 2004. Oportunidad o riesgo en el hábitat. Seminario Internacional "Alternativas Tecnológicas frente a los Desastres en el Hábitat Popular Latinoamericano. Mendoza, Argentina. CD del evento.
- Max-Neff, Manfred y ot. 1986. Desarrollo a escala humana - Una opción para el futuro. CEP-AUR. Chile
- Mitchell, J. (2001). Propuesta metodológica en el diseño de un asentamiento humano en una zona rural del centro-oeste de la república Argentina. LA CASA DE AMÉRICA. Pp.209-239 (ISBN-970-694-063-4)